



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 4 de septiembre de 2009

VISTO: Las numerosas iniciativas individuales presentadas, de dar el nombre de Profesora Dra. María Cristina Taira al “Pabellón Sur” del Departamento de Ciencia y Tecnología a las que adhieren numerosos docentes, graduados, personal administrativo y de servicios, así como las autoridades de esta Casa de Altos Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra María Cristina Taira era profesora ordinaria de la Universidad Nacional de Quilmes, destacándose en tal función por su calidad docente y su enorme vocación para con la formación de los alumnos de esta casa de Altos Estudios.

Que la Dra María Cristina Taira era investigadora de la Universidad Nacional de Quilmes, trabajando con dedicación en la generación de nuevos conocimientos y en la formación de recursos humanos.

Que la Dra María Cristina Taira era Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología, habiendo sido previamente vicedirectora del mismo, demostrando a lo largo de toda su gestión un gran compromiso y capacidad que la transformaron en un referente para nuestra comunidad.

Que es adecuado brindar un homenaje a la labor realizada por la Dra. María Cristina Taira, quien ha participado con gran esfuerzo en el crecimiento de esta Universidad.

Que un grupo numeroso de miembros de esta casa de altos estudios solicita cambiar la denominación del nuevo edificio conocido como “Pabellón Sur”, el cual es parte del Departamento de Ciencia y Tecnología y donde se realizan tareas de investigación, docencia y gestión, por el de “Dra. María Cristina Taira”.

Que la comisión de Planificación del Departamento de Ciencia y Tecnología ha emitido dictamen favorable.

Por ello

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1: Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes cambiar el cambio de la denominación del edificio conocido como “Pabellón Sur”, perteneciente al Departamento de Ciencia y Tecnología, por el de “Dra. María Cristina Taira”.

ARTÍCULO 2: Regístrense, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 077/09

FIRMADA POR : Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología